

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado de la propuesta de adjudicación del contrato

## Canal destina 3,8 millones de euros a la lucha contra el cambio climático a través de la eficiencia energética

- La empresa busca optimizar y reducir el consumo energético de sus instalaciones para contribuir a la mejora ambiental
- Su objetivo es reducirlo en un 7 % y evitar la emisión de 4.300 toneladas de gases de efecto invernadero cada año

**02.oct.2021** – El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado sobre la adjudicación por parte de Canal de Isabel II del contrato para los servicios de eficiencia y sostenibilidad energética ante el cambio climático. El procedimiento, dividido en cuatro lotes independientes, tiene un plazo de duración de cinco años, y todos ellos suman un importe total de adjudicación de 3.878.461,83 euros, IVA excluido.

El objetivo del procedimiento es aumentar la eficiencia energética de las instalaciones de Canal de Isabel II para combatir y mitigar el cambio climático. Para ello, es primordial reducir el consumo energético de cada instalación sin afección a las condiciones de operación, especialmente las correspondientes a garantizar el suministro y la calidad del agua en todo el ciclo del agua, ya que el kWh que menos contamina es aquel que no se consume.

Así, la empresa pública quiere reducir en un 7 % su consumo energético antes de 2025, lo que supondrá evitar la emisión de 4.300 toneladas de gases de efecto invernadero cada año y reducir la huella de carbono del ciclo del agua.

En este contrato se llevará a cabo la caracterización energética de las instalaciones de la empresa pública mediante la instalación de equipos de medida de energía, que segregarán el consumo total de la planta en procesos y equipos. Los datos energéticos de las instalaciones de Canal de Isabel II se integrarán en los sistemas de automatización locales, de supervisión centrales, telecontrol y gestores de energía. El estudio pormenorizado de los datos de energía y de proceso permitirá ejecutar mejoras para reducir el consumo de energía de las instalaciones de Canal de Isabel II.

Estos servicios de eficiencia energética se centrarán en las infraestructuras que demandan una mayor cantidad de energía, mayoritariamente estaciones depuradoras de aguas residuales y estaciones de bombeo. Así, estas instalaciones servirán de base

para alcanzar soluciones que posteriormente podrán extenderse al resto de plantas de similares características.

Por otra parte, Canal está desarrollando distintos proyectos y actuaciones para conseguir la autosuficiencia energética: el objetivo es producir en 2030 el 100 % de la energía necesaria para ejercer su actividad a través de instalaciones propias de generación eléctrica renovable y limpia que generen energía de manera sinérgica a la gestión del ciclo integral del agua que realiza. Para lograr este objetivo, la empresa pública aumentará su capacidad instalada, que actualmente ya es de 107 MW, hasta los 157 MW, y apostará por la energía fotovoltaica a través de su Plan Solar y la producción de Hidrógeno verde.